

## **CENTRO OPERACIONES DE EMERGENCIAS**

En nuestro país existe una estructura para la Gestión de Riesgos ante los desastres que se denomina "Comisión Permanente de Contingencias" (COPECO), se organiza en los niveles nacional, regional, departamental, municipal y Local. El Comité Nacional de Emergencia (Gabinete Nacional de Emergencia), lo preside el Presidente de la República y lo coordina COPECO: A nivel regional y departamental los Comités son dirigidos por los Gobernadores, y los Municipios, están dirigidos por los Alcaldes. A nivel Local se dirige por los Presidentes de los Comités Locales de Emergencias

El haber adoptado estructuras ha facilitado ir implementando el mismo de manera gradual.

Durante los últimos años COPECO, ha venido trabajando de cara a la atención a situaciones de emergencia.

Este trabajo se hace en apoyo a la organización, capacitación y entrenamiento a las estructuras, en donde participan todos los sectores de la sociedad. Dicen los funcionarios de esta instancia que en este año se ha dado un mayor énfasis a los temas de Prevención, Preparación y Mitigación ante eventuales desastres; se han impartido cursos; en administración para desastres, entre otros, lo que nos ha permitido meternos en las regiones más vulnerables del país de manera eficaz.

**NIVEL**  
**NACIONAL**

**DEPARTAMENTAL**  
**REGIONAL**

**MUNICIPAL**

**LOCAL**

## **OBJETIVOS DEL COMITÉ PERMANENTE DE CONTINGENCIAS**


**1.** Prevenir daños, evitándolos a través del proceso de reducción de la vulnerabilidad como parte principal de la Planificación de Desarrollo Nacional, Regional, Departamental, Municipal y Local orientada a que cubra la parte humana, material y el medio ambiente


**2.** Disminuir la magnitud de los daños que pudieran causar los desastres, a través de un proceso de estudio e implementación de medidas para proteger la futura construcción de estructuras físicas y las ya existentes.

**3.** Apoyar y fomentar los estudios orientados al pronóstico y predicción de los fenómenos naturales que pueden causar desastres

**4.** Eliminar las causas de la vulnerabilidad de la población (Culturales, sociales, económicas, ambientales y tecnológicas) proporcionando ayudas, programas educacionales e información a la población para superar las circunstancias del desastre o calamidad desde antes que éste se dé.

**5.** Asegurar además en cualquier caso de desastre, las condiciones que permitan el desarrollo ininterrumpido de las actividades del país

 Definir las responsabilidades y funciones de las entidades públicas y privadas en las etapas de prevención, mitigación, capacitación, manejo, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo a que dan lugar las situaciones de desastres

 Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la administración de desastres.

## EJERCICIO

SEMBREMOS EN NUESTRA POBLACIÓN  
LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Escriba en su cuaderno lo que piensa sobre  
este tema.

¿Por qué se organiza una Comunidad?

¿Qué tipo de organización hay en tu Comu-  
nidad?



## ORGANIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES

La organización del barrio, colonia, comunidad, directivas de desarrollo comunitario, patronatos, etc. representan el elemento fundamental alrededor del cual se desarrollan las actividades sociales y culturales de las comunidades.

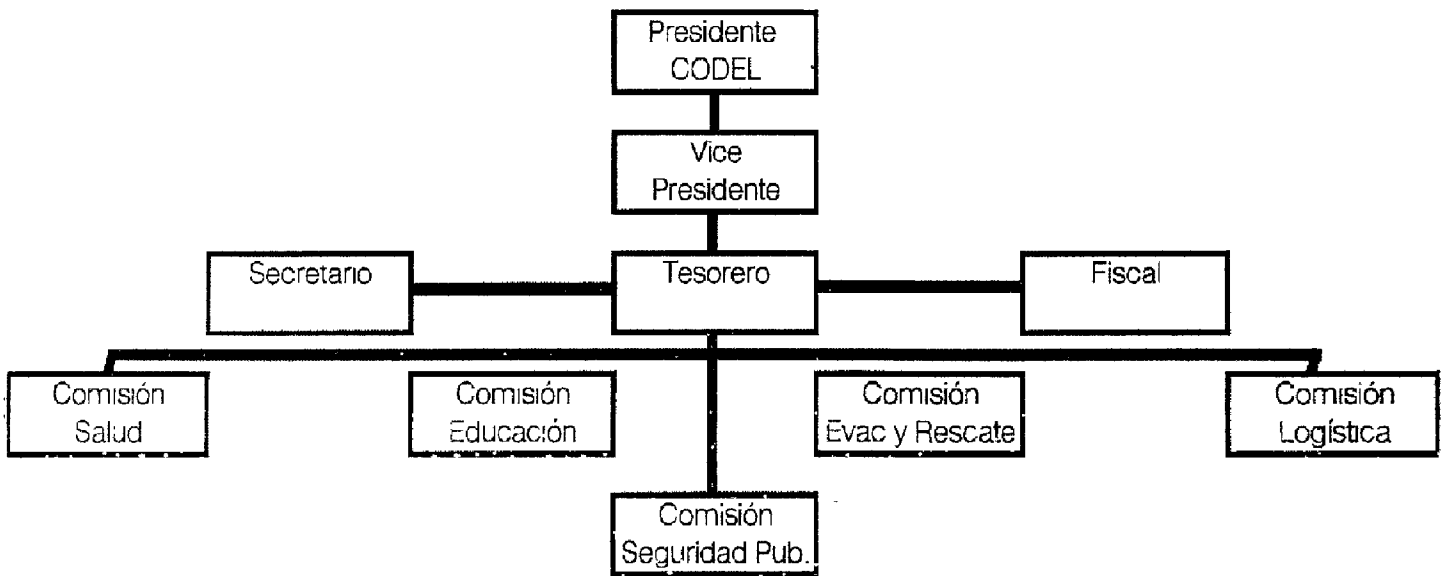


Mire doña Máxima, el Comité Local representa el elemento primordial de La Comisión Permanente de Contingencias COPECO, debido a que es aquí donde se desarrollan las principales medidas de respuesta en caso de desastres, basta decir que todos vivimos en Colonias, Barrios, Comunidades y aldeas.

Si Juan, también en la planificación de las iniciativas del Comité de la Comunidad, incluye el tema de la organización frente a los riesgos que representan los desastres naturales como base, para programas de respuestas adecuadas, identificando los enlaces con los servicios locales, con los cuales se va a interactuar.



## ESTRUCTURA DE LOS CODEL



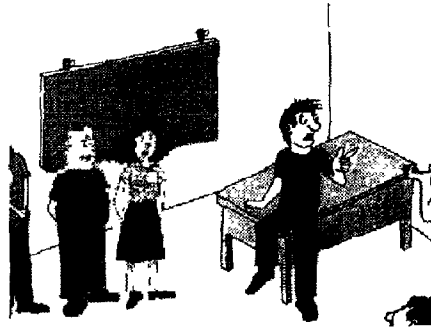
## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**ANTES.** Informa a la población sobre las normas a seguir en una emergencia.

**DURANTE:** Orienta y atiende a la población sobre las medidas a tomar durante las emergencias.

**DESPUÉS.**

Realiza actividades de rehabilitación de los edificios y lugares afectados.



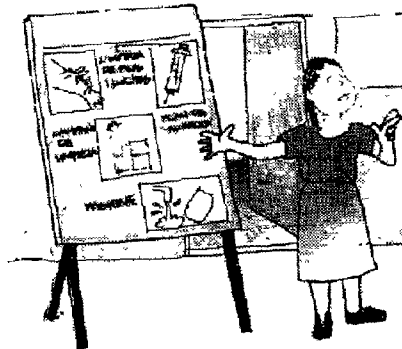
## COMISIÓN DE SALUD

**ANTES:** Levantamiento de un inventario de los medicamentos que se disponen en la comunidad

**DURANTE.** Levantamiento del registro de la población afectada física y emocionalmente.

**DESPUÉS:**

Desarrollo de campañas de limpieza, con el apoyo de las brigadas de voluntarios para la evacuación ayudarán al traslado de los pobladores de una forma ordenada en caso de desastre de acuerdo a los planes locales de emergencia y bajo las orientaciones del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANTES: Levantamiento de inventarios de recursos disponibles.

DURANTE: Distribución de personal de seguridad en los lugares afectados.

DESPUÉS: Mantenimiento del orden y cumplimiento de la ley



## COMISIÓN DE EVACUACION Y RESCATE

ANTES: Establecimientos de rutas de evacuación.

DURANTE: Evacuación de las personas afectadas.

DESPUÉS. Atención de primeros auxilios al las personas afectadas.

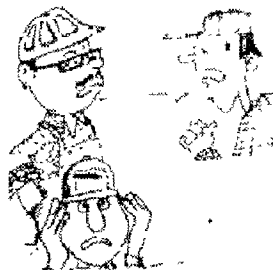


## COMISIÓN DE LOGÍSTICA

ANTES: Determina los albergues para las personas posiblemente afectadas.

DURANTE. Levanta censo de las personas afectadas.

DESPUÉS: Garantiza el abastecimiento a las personas afectadas:



Como hemos visto en temas anteriores el conjunto de tareas para nuestra protección la podemos dividir en Antes, Durante y Después del Desastre.



## **FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIA**

Las responsabilidades del Comité de la comunidad se divide en las siguientes áreas:

**1.** Información: Representa el momento de la clasificación de los datos recopilados.

El servicio de meteorología y (COPECO), informan a todos los Comités de Emergencias y población en general que en el mar caribe se encuentra una tormenta tropical a una distancia de 500 kms al este de nuestras costas y se desplaza a unos 30 kms por hora, y es de esperarse que en las próximas horas alcance la categoría de huracán, por lo tanto hay que prepararse para cualquier situación que tengamos que enfrentar, les mantendremos informado cada 4 horas del desarrollo de este fenómeno

"Entonces pues, quiere decir que si está a 500 kms al este y se desplaza a 30 kms por hora, y si sigue ese rumbo nos puede impactar en 16 horas aproximadamente ¿Y qué esperamos? ¡A trabajar se ha dicho!

**2.** Decisión. La toma el Presidente del Comité en base a los análisis de la información en colaboración con los demás miembros del comité.

**3.** Acción. Los integrantes del Comité capacitados en la fase de preparación, organizan las actividades en sus Colonias, Barrios, Comunidades y Aldeas.

**4.** Evaluación: Permite verificar los resultados comparando las metas fijadas y los logros obtenidos.

A nivel local las tareas son las siguientes.

## ANTES DEL DESASTRE

- 1.** Organización y Capacitación del Comité local de Emergencia.
- 2.** Organización y Capacitación de las Brigadas de Voluntarios.
- 3.** Elaboración del Plan de Emergencia Local.
- 4.** La Instrucción de la Población.
- 5.** Realización de Simulacros.

## DURANTE EL DESASTRE

- 1.** Activación del Plan de emergencia.
- 2.** Ejecución de las tareas de la forma como las tenemos divididas de acuerdo al organigrama del comité Local

## DESPUÉS DEL DESASTRE

- 1.** Coordinación con la Corporación Municipal para la ejecución de planes de reconstrucción y ayuda a los afectados.
- 2.** Reconstrucción.
- 3.** Revisión del Plan de Emergencia local

Debemos recordar que generalmente en esta etapa, ya estamos comenzando de nuevo a realizar las labores de antes porque podemos ser afectados por otro desastre, la experiencia nos han enseñado

que a veces terminamos de atender un fenómeno y ya tenemos otro que nos está afectando.

El plan de emergencia contiene los siguientes elementos

**1.** Quienes se evacuarán (Cantidades de familias/personas y de que sector, Barrios, Colonias, etc)

**2.** Hacia donde se trasladarán.

**3.** Qué rutas se usarán

**4.** Si contamos con transporte o no.

**5.**Cuál será la señal para evacuar.

**6.** Dónde se reunirán los voluntarios para ayudar a la población a realizar la evacuación

**7.** Quiénes son los responsables de cada comisión de trabajo

# **PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA**

SECTORES DE CHAMELECÓN,  
RIVERA HERNÁNDEZ,  
VALLE DE AMARATECA  
Y SAN JUAN, TELA

REPÚBLICA DE HONDURAS  
AÑO 2001-12-01

## **¿CÓMO ESTAR PREPARADOS PARA UN DESASTRE?**

En su casa, en la escuela o en su lugar de trabajo debe existir siempre a mano el siguiente material de emergencia:

- Un radio de baterías (pilas)
- Un foco (linterna)
- Fósforos y velas
- Una pequeña reserva de alimentos enlatados, revisando su vencimiento
- Un recipiente con agua potable fresca y un botiquín

Tener todos los documentos personales a mano y verifique que los miembros de su familia los posean.

Manténgase informado en todo momento y siga las instrucciones de COPECO, CODEM, CODES, Cruz Roja, Bomberos y las autoridades de los comités de Emergencias de su comunidad.

Conozca, practique y aplique el plan de acción correspondiente para mayor seguridad en caso de desastre

Los Sectores de Chamelecón, Rivera Hernández, Valle de Amarateca y San Juan, Tela, estamos expuestos a amenazas que, en determinado momento, pueden enfrentarnos a situaciones de emergencias.

Y para saber cómo responder ante una posible amenaza nos organizamos en los Comités de Emergencias Locales.

¡En estos casos, tenemos que estar preparados para responder a las necesidades de la población!



¡AH!... y que quede claro que todo esto tenemos que hacerlo independientemente de la ayuda que podamos recibir desde afuera

La elaboración de este Plan sólo es posible si contamos con la participación y el esfuerzo coordinado de todos los miembros de la Comunidad



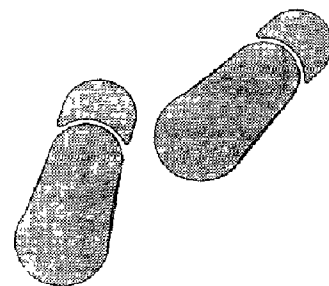
Pero ...  
¿y cómo hacemos para entrarle a este Plan de Emergencia?

Antes que nada hay que seguir estos pasos

- 1.** Identificación y ubicación de amenazas
- 2.** Vulnerabilidad
- 3.** Plan de acción

Antes de la emergencia  
Durante la emergencia  
Después de la emergencia

- 4.** Ensayo y evaluación del plan



## 1 IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE AMENAZAS

En los Sectores de Chamelecón, Rivera Hernández, Valle de Amarateca y San Juan Tela, los gestores comunitarios y los líderes de las comunidades ya hemos identificado las amenazas de nuestras comunidades

En Chamelecón y Rivera Hernández tenemos las amenazas de Inundaciones, tormentas tropicales y otras



En el Valle de Amarateca también tenemos nuestras amenazas, que nos preocupan ya que vivimos en un sector de gran riesgo ante diferentes amenazas. Éstas son algunas de las amenazas que tenemos

- Inundaciones
- Tormentas Tropicales
- Incendios
- Deslizamientos

En San Juan Tela tenemos una serie de amenazas

- Tormentas Tropicales
- Inundaciones
- Incendios
- Amarillamiento de los Cocos







Después que hemos identificados las amenazas que representan mayor peligro para nuestras comunidades, tenemos que conocer muy bien la zona.

¿Y cómo se supone que debe hacerse esta cuestión?

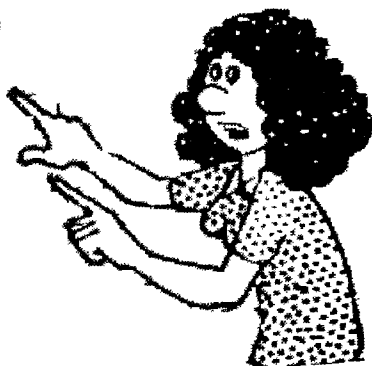
Bueno esto es fácil, después de haber identificado las amenazas, debemos coordinar y conocer que instituciones trabajan en las emergencias.



Conocer las características de la Comunidad en cuanto a Organizaciones de tipo Social, Cultural, Económico, Religioso, etc

Conocer las causas, las posibles consecuencias y las formas para evitar o disminuir las amenazas, para eso es muy importante el intercambio de experiencias y la asesoría con los técnicos de las diferentes instituciones que prestan servicio en nuestras comunidades.

Conocer la historia de los hechos que han causado emergencias anteriormente, la frecuencia con que se han presentado y las medidas que se han tomado en esas ocasiones



## VULNERABILIDAD

La Vulnerabilidad es la exposición de las personas, sus obras y su medio, a los efectos de una amenaza.

Para determinar la vulnerabilidad vamos a responder a las siguientes preguntas:

**¿Cuáles son los objetos y personas expuestos a la Amenaza?**

Hay que identificar las viviendas, edificios, tierras de cultivo, caminos, puentes, transporte, acueductos, redes de energía Eléctrica, etc. que se encuentran en las áreas de mayor riesgo.

Y conocer la ubicación y estado de las vías de acceso de la comunidad así como otras rutas alternas.



# 3.

## PLAN DE ACCIÓN

Es la planificación y ejecución de actividades para evitar o reducir la amenaza a que estamos expuestos y decidir cómo actuar en el momento que ocurra la emergencia

Estas acciones podemos ubicarlas en tres momentos o fases:

- ☒ Antes de la emergencia
- ☒ Durante la emergencia
- ☒ Después de la emergencia

### ANTES DE LA EMERGENCIA

- ☒ Prevención y mitigación

La prevención es la aplicación de medidas para evitar que un evento provoque una emergencia

Por su seguridad y la de su familia NO construya en zonas peligrosas. La amenaza de un derrumbe puede evitarse.

La Mitigación es la aplicación de medidas para reducir los efectos que provocaría la ocurrencia de un evento.

Por ejemplo, no podemos evitar que haya crecidas en los ríos, pero si podemos reducir los daños que causa una inundación, aplicando algunas medidas de mitigación

Algunas acciones de Prevención y mitigación

Identificación y señalamiento de las áreas de peligro.

Reubicación de personas y bienes fuera de las zonas de peligro.

Reforzamiento de estructuras en las casas y edificaciones que existen en malas condiciones para resistir eventos determinados.

Información y concientización sobre las amenazas a que está expuesta la comunidad y la forma de evitarlas o reducirlas.

Protección y reforestación de las cuencas para evitar la erosión, las inundaciones, los deslizamientos y proteger las fuentes de agua potable y otros recursos naturales.



Además debemos conocer donde se ubica la población expuesta a algún peligro y también, saber que personas tienen algún tipo de limitación para desplazarse o que requieran tratamiento médico especializado

¿Qué capacidad tiene la Comunidad para enfrentar, reducir o eliminar una situación de emergencia?

Para responder a esta pregunta es conveniente tener un inventario de los recursos humanos y materiales, su estado, ubicación y su disponibilidad

**INVENTARIO Y UBICACIÓN DE RECURSOS**  
Espacios físicos e instalaciones seguras (zonas verdes, casas comunales, escuelas, iglesias), que podrían servir como albergues temporales en caso de emergencias.

¡Los que viven en este sector tienen que reunirse en la casa comunal!

¡Y los que están a la orilla de los krikes se reunirán en la escuela!



Apoyar medidas de vigilancia y control de la salud

¡Que bien! ¿A caso no sabes que tirando la basura atentas contra la salud de la comunidad?

## PREPARACIÓN

En esta etapa se planifican las acciones de respuesta a una emergencia que no podemos evitar con esto se refuerzan las medidas de mitigación

Inventario y localización de los recursos humanos y materiales más importantes que se encuentran en la comunidad

Algunas acciones de preparación.

Definir claramente, las funciones que asumirán los miembros del Comité Local de Emergencias en el momento de una emergencia.

¿Quiénes integran el comité de salud?

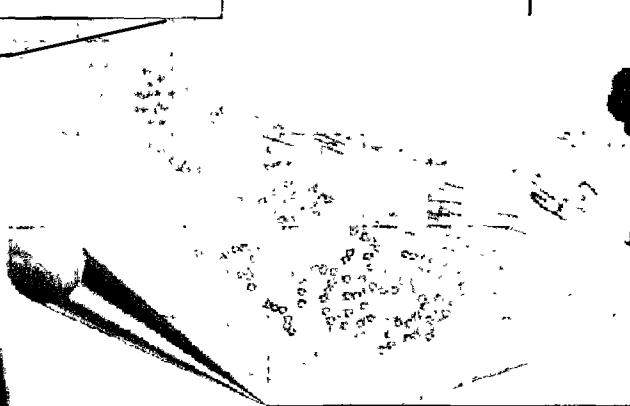
¿Quién es el responsable de la vigilancia?

Se determinan los sitios de encuentro y de alojamiento temporal para los casos de emergencia

El pastor y los profesores están

Y los puestos de salud aquí

Nosotros estamos en la comisión de seguridad

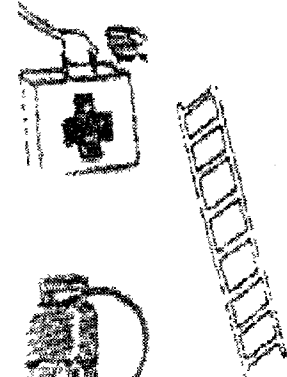


- Sistema de transporte estatal o privados que puedan ser utilizados en caso de emergencia.



- Sistema de energía eléctrica y otras posibles fuentes de financiamiento.

- Brigadas de primeros auxilios.

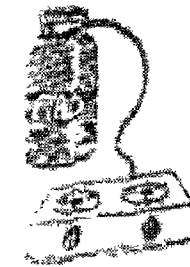


- Se le ha designado a Ud. para que en caso de emergencia lleve este equipo al punto de reunión

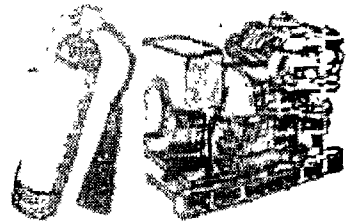
- Materiales etc.

- Brigadas de Voluntarios

- Sistema de Agua (acueductos, hidrantes, pozos, nacientes y otras posibles fuentes de abastecimientos



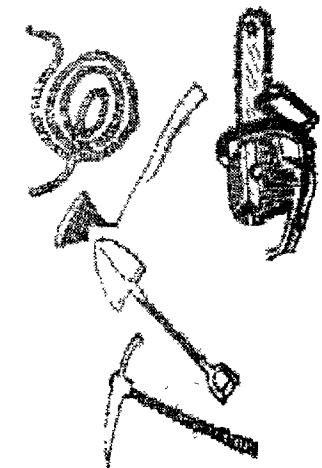
- Sistema de disposición de aguas negras, así como formas alternativas para su eliminación.



- Cualquier otro recurso que exista en la comunidad que pueda ser utilizado en caso de emergencia.

- Direcciones, números de teléfono de instituciones (CODEM, Cruz Roja, bomberos, policía, ejército, etc.)

- Organizaciones. Grupos organizados de la comunidad



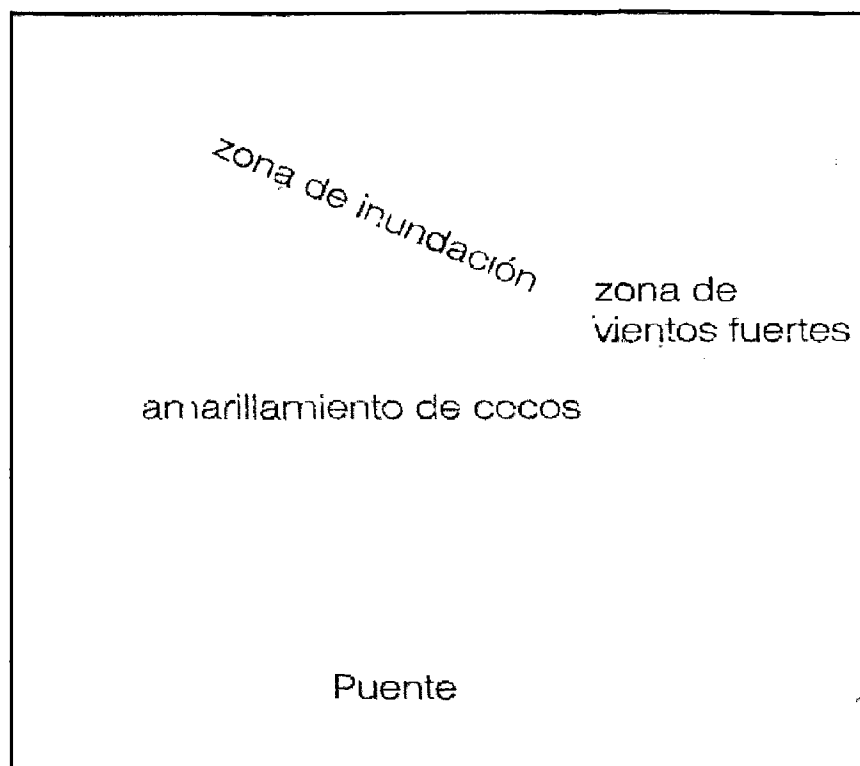
El inventario de recursos nos permite saber con que cuenta la comunidad para responder a una situación de emergencia, así mismo, podemos

ADMINISTRACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

medir el nivel de organización existente y también conocer cuales son las necesidades de la comunidad.

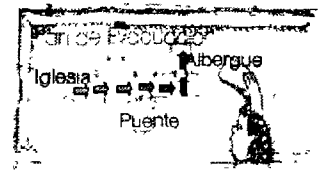
Nosotros en nuestras Comunidades ya tenemos ubicadas las amenazas

Un mapa como éste nos ayudará a conocer la ubicación de las amenazas a las que estamos expuestos.





■ Se elabora el Plan de Evacuación, con las rutas más seguras hacia los albergues temporales.



RUTAS DE EVACUACION

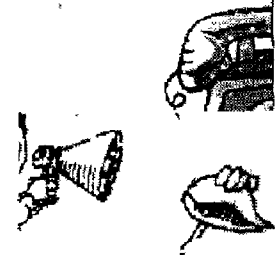
■ Se informa a la población sobre las medidas que deben seguir en el caso de una emergencia.



■ Se capacitan los voluntarios para que puedan apoyar a los organismos de socorro.



■ Se establece un sistema de comunicación e información comunal.



SISTEMAS DE ALERTA

■ Se definen los tipos de alarma con que la comunidad será comunicada de una emergencia y darlo a conocer a la población

## DURANTE LA EMERGENCIA

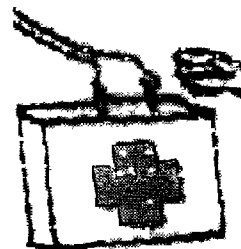
### LA ATENCIÓN

Durante esta etapa los Comités de Emergencias cumplen las acciones de Búsqueda, Salvamento y Rescate, Evacuación, Aseguramiento de albergues y alimentos entre otros.

#### Algunas acciones de Atención

Estas consisten en apoyar a los organismos de socorro y otras instituciones en atención de.

- Búsqueda y Rescate de Personas afectadas
- Alojamiento temporal, suministro de alimentos y abrigo a la población afectada
- Evacuación de población afectada
- Asistencia médica a la población afectada.
- Realizar censos de la población afectada, para saber los problemas más inmediatos.
- Medidas de seguridad para proteger los bienes de la población y evitar actos de pillaje
- Evaluación Preliminar de Daños



¡Generalmente estas labores son realizadas por instituciones especializadas ( Cruz Roja, Bomberos, Policía, Ejército. ) Pero una Comunidad preparada sirve de mucho apoyo!

## DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

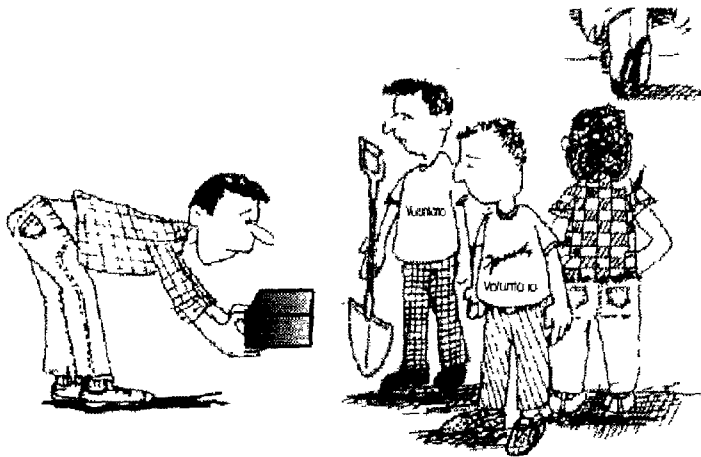
### REHABILITACIÓN

Aquí se llevan a cabo acciones cuyo fin es el restablecimiento de las necesidades vitales de la Comunidad.

Algunas acciones de Rehabilitación

- Restablecimiento de los Servicios Básicos para la Comunidad. Salud, Energía, Agua Potable, Comunicación, Transporte.
- Organizar Brigadas de Voluntarios que apoyen el trabajo de las instituciones en las tareas de Rehabilitación de los servicios básicos

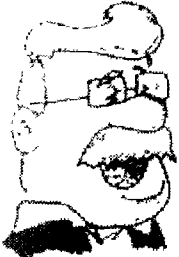
Venimos a darles una mano  
¡así solucionaremos el problema del agua  
rápidamente!



- Evaluación y Cuantificación de Daños

## RECONSTRUCCIÓN

Es el proceso de recuperación de las estructuras afectadas por el evento (Viviendas, Fuentes de Trabajo, Infraestructuras de Servicios Básicos) a mediano y largo plazo.



¡Si bien es cierto esta etapa requiere de mayores recursos económicos, es sumamente importante la incorporación de las Comunidades

### Algunas acciones de Reconstrucción

- Organización de Brigadas de Voluntarios para apoyar a las Instituciones en las tareas de Reconstrucción de las Infraestructuras y los Servicios (Escuelas, Hospitales, Caminos, etc ).
- Apoyar a los vecinos afectados para la reconstrucción y recuperación de su subsistencia.

No olvidemos que la Comunidad debe siempre buscar soluciones propias a sus problemas

¡Podemos apoyar el trabajo de las instituciones pero no esperemos a que éstas nos resuelvan TODO!



## 4 ENSAYO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Ahora sí, ya tenemos listo nuestro Plan de Emergencia y aunque todos quisiéramos no tener que aplicarlo nunca, tenemos que garantizar que cuando llegue el momento de ponerlo en práctica, todo funcione como lo hemos previsto.

De nada nos servirá haber hecho el mejor plan de emergencia si la gente de la comunidad no lo conoce.

¿Como ensayar y Evaluar el Plan de Emergencia?

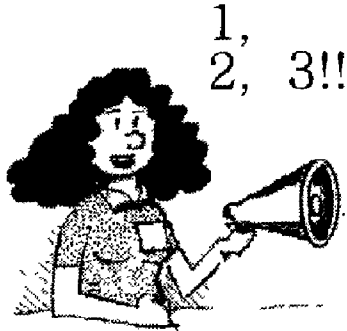


Un verdadero plan requiere de información y acción. Y para que sea efectivo debemos seguir estos pasos:

Informamos a la Comunidad de la existencia del Plan por medio de reuniones, talleres u otras actividades, explicando en que consiste, cómo se aplicará, cuáles son las funciones y responsabilidades de cada quien; para que cuando llegue el momento este plan tenga utilidad.



Realizaremos ejercicios o simulacros imitando condiciones que se presentarían en una emergencia real, para comprobar la eficacia del Plan



¿Todos listos?  
¡al contar tres comenzará la inundación, uno, dos  
¡Tres!

¡Todos a evacuarse a los albergues temporales!

Sigamos las rutas establecidas y guardemos la calma.

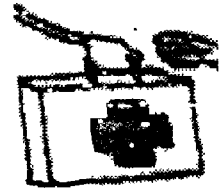
Rutas de evacuación

¡Las tiendas de campaña están listas!  
Voluntarios a sus puestos

Las brigadas de primeros auxilios estamos listos

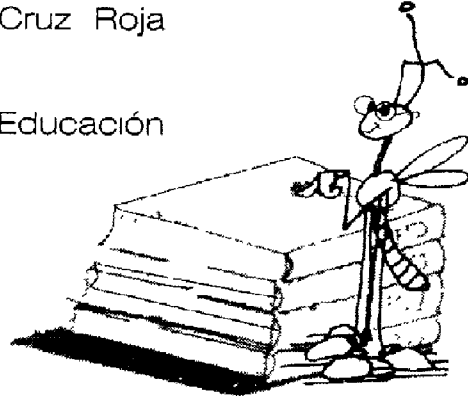
¡Hai y nunca se olvide de este consejo

**LA PREVENCIÓN Y LA  
PREPARACIÓN SON LA MEJOR  
MANERA DE ENFRENTAR  
EMERGENCIAS**



## BIBLIOGRAFÍA

1. Comisión Nacional de Emergencia, Costa Rica.
2. Federación de Juventudes y Cruz Roja Internacional y Media Luna.
3. Técnicas Participativas para la Educación Popular..



Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de  
Guardabarranco, Editorial y Litografía,  
Tegucigalpa, Honduras, C. A. Tel. 239-1745,  
en el mes de diciembre de 2001.  
Su tiraje consta de 500 ejemplares.